

Otra impugnación a elegibilidad de Trump, ahora en Illinois

Image not found or type unknown



Foto: Listín Diario.

Washington, 30 ene (RHC) La Junta Electoral del Estado de Illinois podría votar este martes si el expresidente estadounidense Donald Trump debe ser eliminado allí de la boleta electoral primaria en virtud de la cláusula de insurrección de la 14 Enmienda.

El veredicto ocurriría después de que Clark Erikson, juez republicano retirado que supervisó una audiencia el viernes, recomendara este domingo que la Junta desestimara la petición de los votantes de sacar de la boleta a Trump, favorito a la nominación presidencial del Partido Republicano en 2024.

Según el magistrado, el ente no tiene tiempo ni autoridad para considerar adecuadamente el asunto antes de las primarias del 19 de marzo; no obstante, consideró que hay una “preponderancia de evidencia” de que Trump participó en el motín del 6 de enero de 2021 en el Capitolio.

“En caso de que la Junta decida no seguir la recomendación del Funcionario de Audiencia de conceder la Moción de Desestimación del Candidato (...) el Funcionario de Audiencia recomienda que la Junta determine que la evidencia presentada en la audiencia del 26 de enero de 2024 demuestra (...) ‘Que Trump participó en una insurrección’”.

Lo cual sería aplicable “en el sentido de la Sección 3 de la Decimocuarta Enmienda, y debería eliminarse su nombre de la boleta primaria de marzo de 2024 en Illinois», escribió Erickson.

La impugnación, presentada por Free Speech for People en nombre de los votantes de Illinois, forma parte de esfuerzos similares en más de una veintena de estados de la Unión para sacar al exmandatario (2017-2021) de la papeleta.

Los fallos en Colorado y Maine determinaron que Trump no es elegible para ocupar cargos públicos si se tiene en cuenta la cláusula constitucional que prohíbe a quien haya jurado la carta magna y participe o aliente una revuelta sea electo para ello.

El caso de Colorado lo revisará el Supremo en febrero y Maine mantiene el suspenso en espera de esa decisión.

Por su parte, Erickson hizo una mordaz reprimenda contra Trump y sus acciones de hace tres años en el Capitolio, cuando grupos de sus simpatizantes atacaron violentamente la sede del Congreso para frenar la certificación del triunfo de Joe Biden en 2020.

Sobre el exmandatario escribió que “aunque el candidato puede no haber tenido la intención de que estallara la violencia el 6 de enero de 2021, no niega que recibió informes de que la violencia era una posibilidad” y subrayó que «avivó las llamas».

El asalto al Capitolio federal dejó cinco muertos y unos 140 policías heridos y de acuerdo con las autoridades, es la investigación criminal más grande en la historia de Estados Unidos.

Uno de los cuatro juicios pendientes de Trump es por interferencia electoral, o sea, el papel que desempeñó el 6 de enero y en los intentos por impedir la transición pacífica de poder. (Fuente: Prensa Latina).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/345846-otra-impugnacion-a-elegibilidad-de-trump-ahora-en-illinois>



Radio Habana Cuba